

Instituto Simón
Rodríguez Martínez

Nombre:

Shylí Abzusena Pérez Méndez

Profesor:

Hernando Barrios

Grado:

Sexto punto en administración de empresas

Curso:

Organización administrativa del gobierno

Ciclo escolar:

2021.

Zona #3 7º Bloque

Guadalupe Compañero

Pasos del Proceso Legislativo				
Iniciativa	Discusión	Aprobación	Sancción	Publicidad
Acto por el cual el determinante órgano del Estado. Los Diputados al Congreso de la República. El organismo Ejecutivo La Corte Suprema de Justicia Tribunal Supremo Electoral. Comienzo o primer momento del proceso legislativo.	Sus funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos y demás asuntos de su competencia que les sean turnados. Elabora los dictámenes o informes según corresponden.	Aprobación por el pleno del Congreso de la República. Junta Directiva del Congreso. Tiene un plazo no mayor de diez días. Se envía al Ejecutivo para su sanción.	Significa la aceptación de una iniciativa por el poder Ejecutivo. La sanción de una ley se la posterga hasta a la aprobación por el Congreso de la República. El Presidente de la República naturalmente tiene el deber de negar la sanción de un proyecto de ley, a través del veto.	Es el acto por el cual la ley ya aprobada y sancionada se da a conocer a quienes deben cumplirla. Se empieza a registrar en el territorio nacional ocho días después de su publicación integral en el Diario Oficial.